

LA PROXIMA MUNICIPALIDAD.

En el curso de las gestiones en que están empeñados los partidos políticos por llevar hombres honrados y prestigiosos a la próxima elección municipal, el público ha tenido ocasión de conocer las respuestas favorables o adversas de algunas de las personas a quienes se ha ofrecido la designación de candidato.

Cosa, a primera vista extraña, la prensa ha solido aplaudir con el mismo entusiasmo al que aceptaba tomar parte en la lucha electoral y al que renunciaba a ella.

He aquí un aparente contrasentido que tiene, sin embargo, una sencilla explicación, para cuantos se hayan tomado el trabajo de leer los artículos que se han publicado, alternativamente, en abono de una y otra actitud de los presuntos candidatos.

Así, cuando algunas de las personas a quienes se ha pedido su consentimiento para presentar su candidatura, se ha negado rotundamente a ello, expresando con entera franqueza que no está dispuesto a que su nombre figure entre una lista de candidatos indignos, ni menos a formar parte de una corporación desprestigiada, cuya inmensa mayoría se deja guiar por los intereses personales y esteriliza toda labor; los diarios han debido reconocer la justicia de semejante negativa y aplaudir la sinceridad con que se ha expuesto la triste situación del Municipio.

Por la inversa, cuando algún candidato más optimista, o de carácter más enérgico, ha manifestado que acepta la designación de su partido, que se sacrifica para evitar que vayan elementos de otra especie, que está dispuesto a ingresar a la Municipalidad, y una vez allí, defenderá en todo momento, con firmeza, el interés de la ciudad, sea cual fuere la constitución del Municipio; la prensa ha aplaudido también esos honrados propósitos y ha celebrado la aceptación de ese sacrificio personal como único medio de cerrar el paso a tantos otros candidatos que se presentan a las urnas con el exclusivo objeto de hacer triunfar sus intereses y enriquecerse a costa del bienestar de la ciudad.

Uno y otro punto de vista convergen, sin embargo, a un mismo objetivo: obtener una reacción en el gobierno local de Santiago. Y esta reacción sólo puede obtenerse de dos maneras: mejorando en absoluto la calidad del personal de regidores, o aboliendo el actual régimen para reemplazarlo por otro que ofrezca más expectativas de éxito.

Nos encontramos, pues, en presencia de una situación que no admite términos medios. O se lleva a la próxima Municipalidad un conjunto completo de hombres serios y activos, para que el Municipio vuelva por su autoridad y su prestigio, o se entrega definitivamente la ciudad a los audaces, no llevando a las urnas un solo candidato decente, para que el exceso del mal traiga el remedio y los poderes públicos se resuelvan, de una vez por todas, a concluir con un régimen fundado.

Al mismo fin cooperarán, pues, desde puntos opuestos, los que se deciden a echar sobre sus hombros las molestias y responsabilidades de los cargos edilicios, y los que se retraen de ellos por no abrigar esperanza alguna de mejoría en el régimen municipal.

Lo único que puede desearse es que las próximas elecciones definan de un modo claro el triunfo de uno u otro criterio. De ese modo, si la Municipalidad no mejora, habrá, por lo menos, la seguridad de su reemplazo por otro organismo que consulte mejor las conveniencias de la ciudad.